



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios por el que informa favorablemente la propuesta de la Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, Profesora D.^a Paula Vicente-Arche Coloma, de nombramiento de la Comisión de Elaboración de Memorias de Implantación de Graduado en Ciencias Laborales y Recursos Humanos, de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento para la implantación de Títulos de Grado en la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobado por el Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria celebrada el 30 de enero de 2008;

RESUELVO

Nombrar la Comisión de Elaboración de Memorias de Implantación de Graduado en Ciencias Laborales y Recursos Humanos, con la siguiente composición:

- Presidente: D. José Antonio Trigueros Pina, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche.
- Vicedecano: D. Jesús Martínez Mateo, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche.
- Profesores Permanentes de la UMH:
- D.^a M.^a José Alarcón García.
 - D.^a Mercedes Sánchez Castillo.
- Profesionales de reconocido prestigio relacionados con el título:
- D. Francisco J. Méndez Jara.
 - D. Antonio V. Serrano Selva.
- Delegado de Estudiantes de Titulación:
- D.^a Altea Chazarra Escrivá.

El Rector

Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:

- ↓ Interesados
- ↓ Equipo de Gobierno



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE